



11 802

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 09 JUL 2018

VISTO: la gestión promovida por el Ministerio del Interior;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de interés nacional la celebración de la "24ª Conferencia Regional de Interpol", la que tendrá lugar entre los días 10 y 12 de julio de 2018, en la ciudad de Punta del Este, Departamento de Maldonado;

II) que el precitado evento permitirá compartir experiencias y conocimientos entre los participantes a la misma,

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración apoyar actividades como la propuesta;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional la celebración de la "24ª Conferencia Regional de Interpol", la que tendrá lugar entre los días 10 y 12 de julio de 2018, en la ciudad de Punta del Este, Departamento de Maldonado.

2º.- Comuníquese, etc.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

2018-2-1-0004667